



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE MARISCOS S.A. "CULCOSA "CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2011

En Guayaquil, provincia del Guayas a la 16 días del mes de marzo de 2011, en las instalaciones de la Compañía **CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE MARISCOS S.A. "CULCOSA "** ubicada en la Cdía Urdesa Calle Jiguas # 500ª y Av. Víctor Emilio Estrada ,siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE MARISCOS S.A. " CULCOSA "**.

El secretario de la Junta, Sr. Miguel Vera Segovia, constata, la asistencia del siguiente Accionista: **Sr. Pazos Santana Ernesto Xavier**, Propietario del 99.98 %, Doctor Pazos Cardona Ernesto Alejandro Propietario del 0.02 %, con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNO.-DECIDIR SOBRE EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA ADOPTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA PYMES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

PUNTO DOS.-DECIR SI SE REALIZA LA REVALORIZACION DE LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑIA.

Preside la sesión la Srta. Ruth Andrea Esteves Santana, Representante Legal de la Compañía **CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE MARISCOS S.A. "CULCOSA "**, actúa como secretario el Sr. Miguel Vera Segovia.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

DECIDIR SOBRE EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA ADOPTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES.

DECIDIR SOBRE LA REVALORIZACION DE LOS ACTIVOS FIJOS.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Srta. Ruth Andrea Esteves Santana y expone que se proceda a la adopción, de las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) para PYMES; normas de contabilidad que regirán a partir del 2012; y que proceda a informar a dicho control. Para el efecto, presenta a los socios el documento adjunto que contiene el **CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA ADOPTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION**



CULCOSA
CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE MARIÑOS S.A.

FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES, documento que fue preparado por el responsable de la referida adopci3n, el Contador Sr. Miguel Vera Segovia.

Luego de analizar y revisar el cronograma, la moci3n es aprobada por la sala en forma un3nime; con lo cual se aprueba el referido CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA ADOPTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA(NIIF) PARA PYMES.

Los socios en forma un3nime considerando que no es imperiosa la revalorizaci3n los Activos Fijos de la compa1a.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacci3n de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificaciones de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesi3n siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.


Ruth Ester Sandoval
Presidente de la Junta
GERENTE


Sr. Miguel Vera Segovia
Secretario de la Junta